

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 36 PÁGINAS • AÑO 124 • ECUADOR

SÁBADO 9 DE AGOSTO DE 2008

PRIMER DIARIO PÚBLICO

www.eltelegrafo.com.ec

El Telegrafo

EDICIÓN N°45.040

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA "VIGILANCIA Y CUSTODIA VICUSTODIA C. LTDA".

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada "VIGILANCIA Y CUSTODIA VICUSTODIA C. LTDA.", reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaría Sexta del cantón Guayaquil, el 18 de julio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-DIC- 0004660 el 23 de julio de 2008

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo: "ARTICULO TERCERO: OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía será: Compañía prestadora de actividades complementarias de seguridad privada, vigilancia y seguridad fija y móvil. Se entenderá por vigilancia-seguridad fija, la que se presta a través de un puesto de seguridad fijo o por cualquier otro medio similar, con el objeto de brindar protección permanente a las personas naturales y jurídicas, bienes, muebles e inmuebles y valores en un lugar o área determinados;...".

Guayaquil, 23 de julio de 2008

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

